

L.P. N°2

LICITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN MAESTRO DE INTERPRETACION DEL SITIO PATRIMONIAL PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS, PROYECTO EJECUTIVO, EJECUCIÓN Y MONTAJE DEL ÁREA INTERPPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES.

CONSULTAS REALIZADAS HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2017

PREGUNTA 1

Al objeto de calibrar costos, nos gustaría saber a qué impuestos y/o retenciones y en qué porcentaje estaríamos sujetos en el caso de resultar adjudicatarios.

RESPUESTA 1

En relación a los impuestos que deberán tributar debemos informar que de la propuesta deberá surgir la proporción de trabajo que se realizará en sede (en el exterior) y la proporción de trabajo que se realizará en territorio nacional. Por las actividades que desarrollen en territorio nacional como empresa extranjera deberán tributar el Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR) a una tasa del 12%, y el Impuesto al Valor Agregado a una tasa del 22%.

Referencia: Ley N°18.083 Títulos 8 - IRNR y Titulo 10 - IVA ,y los correspondientes decretos reglamentarios.

PREGUNTA 2

En las bases de licitación se hace referencia a Recibos y constancias:

- a) Recibo, expedido por el MT, acreditando la adquisición del Pliego.
- b) Recibo de depósito de Garantía de Mantenimiento de Ofertas expedido por Tesorería del MT, dirección Rambla 25 de agosto de 1825 s/n 1º Piso, Montevideo, Uruguay.

¿Cómo podemos conseguir estos recibos las empresas no residentes en el país?

REPUESTA 2

Pueden realizar el depósito tanto del importe del Pliego como de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas en las siguientes cuentas: Cuenta Corriente en pesos 188.000732-5 y Cuenta Corriente en dólares 188001265-0 a nombre de Ministerio de Turismo del Banco de la República Oriental del Uruguay.

El depósito debe ser efectuado previo al acto de apertura de las ofertas.

Una vez que esté depositado el dinero nos envían copia del depósito y les facilitamos el envío de los comprobantes para que presenten la copia de los mismos.

Este trámite también se puede realizar de forma personal por cualquier persona que la empresa designe a tales efectos.

PREGUNTA 3:

En el anexo 3 con el modelo de oferta económica aparece la frase "Nuestra empresa se compromete a realizar y adjuntar el Plan de Gestión Ambiental" ¿A qué plan se refiere?

RESPUESTA 3:

Se aclara que el formulario agregado es genérico, y no se aplica en este caso la realización del Plan de Gestión Ambiental y Social, ya que el llamado no involucra la realización de obra civil.

No obstante, se requiere que la oferta prevea la implementación de medidas de cuidado del ambiente muy especialmente en la fase de montaje, para dar cumplimiento a las responsabilidades expresadas en la página 43 de las bases. Estas medidas, de uso habitual en montajes de este tipo tendrán por objetivo evitar impactos ambientales negativos durante la realización de los trabajos, en aspectos como residuos, efluentes líquidos, emisiones a la atmósfera, y gestión de riesgos, entre otros; serán acordadas antes del inicio del montaje con el Ministerio, que supervisará su aplicación.

PREGUNTA 4:

Estimados, en el texto del pliego figura el siguiente texto en relación a los materiales que se entregarán para el desarrollo de la propuesta:

SON PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES PAUTAS DE INTERVENCIÓN

PATRIMONIAL, las siguientes documentaciones:

1- TEXTO de PAUTAS DE INTERVENCIÓN.

a. Arquitectónicas.

b. Arqueológicas.

2- PLANOS DE RELEVAMIENTO.

a. Plano con relevamiento plano-altimétrico por Ing. Agrimensor (se entregará después).

b. Ubicación Esc 1/1000.

c. Planta General Esc 1/200.

d. Planta Esc 1/150.

e. Alzados Esc 1/150.

f. Croquis cronológico secuencial de presencia de edificaciones en el Área de actuación.

3- PLANOS DE ARCHIVO (documentos históricos pertenecientes al Archivo Liebig's Anglo del Museo de la Revolución Industrial).

4- RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO (fotos actuales referenciadas a plano).

5- FOTOS DE ARCHIVO:

a. Fotografías históricas pertenecientes al Archivo Liebig's Anglo del Museo de la Revolución Industrial).

b. Fotografías de apoyo. IDRN-Dirección de Planificación y Obras.

Si bien si están en el pliego por ejemplo las pautas de intervención, no disponemos del resto de los materiales. ¿Cómo podemos recibirlos o dónde recogerlos?

RESPUESTA 4:

Se adjuntan en el siguiente

link:<https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/599690>

CONSULTA 5:

Se prevé la realización de una nueva visita al lugar?

RESPUESTA 5:

Si, se realizará el día 23 de agosto a la hora 11.